

**ANUNCIO de 27 de octubre de 2003, de exposición pública de propuesta de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Quintana de la Serena.**

Redactada la Propuesta de deslinde de la “Cañada Real Leonesa” en el término municipal de Quintana de la Serena (Badajoz), y de acuerdo con el art. 15 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo, (D.O.E. 14/3/00) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Decreto anterior (D.O.E. 13-12-2001), se hace público para general conocimiento, que dicha Propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Quintana de la Serena, así como en la oficina de la Consejería de Desarrollo Rural, en la Sección de Vías Pecuarias en Badajoz, carretera de S. Vicente, s/n., durante un plazo de treinta días contados desde su anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 27 de octubre de 2003. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

**ANUNCIO de 27 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por el que se hace pública la adjudicación del servicio “Aplicación informática para la gestión de la contratación administrativa en las distintas áreas de salud del Servicio Extremeño de Salud”.**

**Expte.: CSE/00/15/03/PNSP.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CSE/00/15/03/PNSP.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Aplicación informática para la gestión de la contratación administrativa en las distintas áreas de salud del Servicio Extremeño de Salud.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.
- c) Forma: Negociado.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 115.950,00 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de octubre de 2003.
- b) Contratista: Consultoría Informática Extremeña, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 115.950,00 euros.

Mérida, a 27 de octubre de 2003. El Secretario General del SES P.D. Resolución 18-07-03 (DOE N° 89), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

**ANUNCIO de 4 de noviembre de 2003, sobre adquisición de productos alimenticios perecederos para el Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.**  
**Expte.: CS/04/01/04/CA.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: S.E.S.-Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.
- c) Número de expediente: CS/04/01/04/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de Productos Alimenticios Perecederos.
- b) División por números y lotes: No.
- c) Lugar de la prestación: Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

d) Plazo de vigencia: Desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2004.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria y Anticipada (expediente sometido a la condición suspensiva de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el presupuesto que se apruebe para el año de su ejecución).

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y FINANCIACIÓN:

191.111,68 €.

### 5.- GARANTÍA:

Provisional: No.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

a) Entidad: Sección de Suministros del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

b) Domicilio: Ctra. Don Benito-Villanueva de la Serena, Km 3,5.

c) Localidad y Código Postal: 06400-Don Benito.

d) Teléfonos: 924-386843-44. Fax: 924-804484

e) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las 14 horas del quinceavo día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) No se establecen.

b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

### 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del quinceavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

Domicilio: Ctra. Don Benito-Villanueva de la Serena, km 3,5.

Localidad y Código Postal: 06400 Don Benito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 31 de diciembre de 2004.

e) Admisión de variantes: Máximo 2 variantes por cada artículo, aparte de la oferta base.

### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

b) Domicilio: Crtra. Don Benito-Villanueva de la Serena, km 3,5.

c) Localidad: Don Benito (Badajoz).

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios del Hospital.

### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres de licitación deberán figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del concurso.

### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta de los adjudicatarios.

Don Benito, a 4 de noviembre de 2003. El Gerente del Área de Salud de Don Benito - Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

---

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2003,  
sobre adquisición de productos alimenticios  
no perecederos para el Hospital Don  
Benito-Villanueva de la Serena.  
Expte.: CS/04/02/04/CA.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: S.E.S.-Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.

c) Número de expediente: CS/04/02/04/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Adquisición de Productos Alimenticios No Perecederos.

b) División por números y lotes: No.

c) Lugar de la prestación: Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.